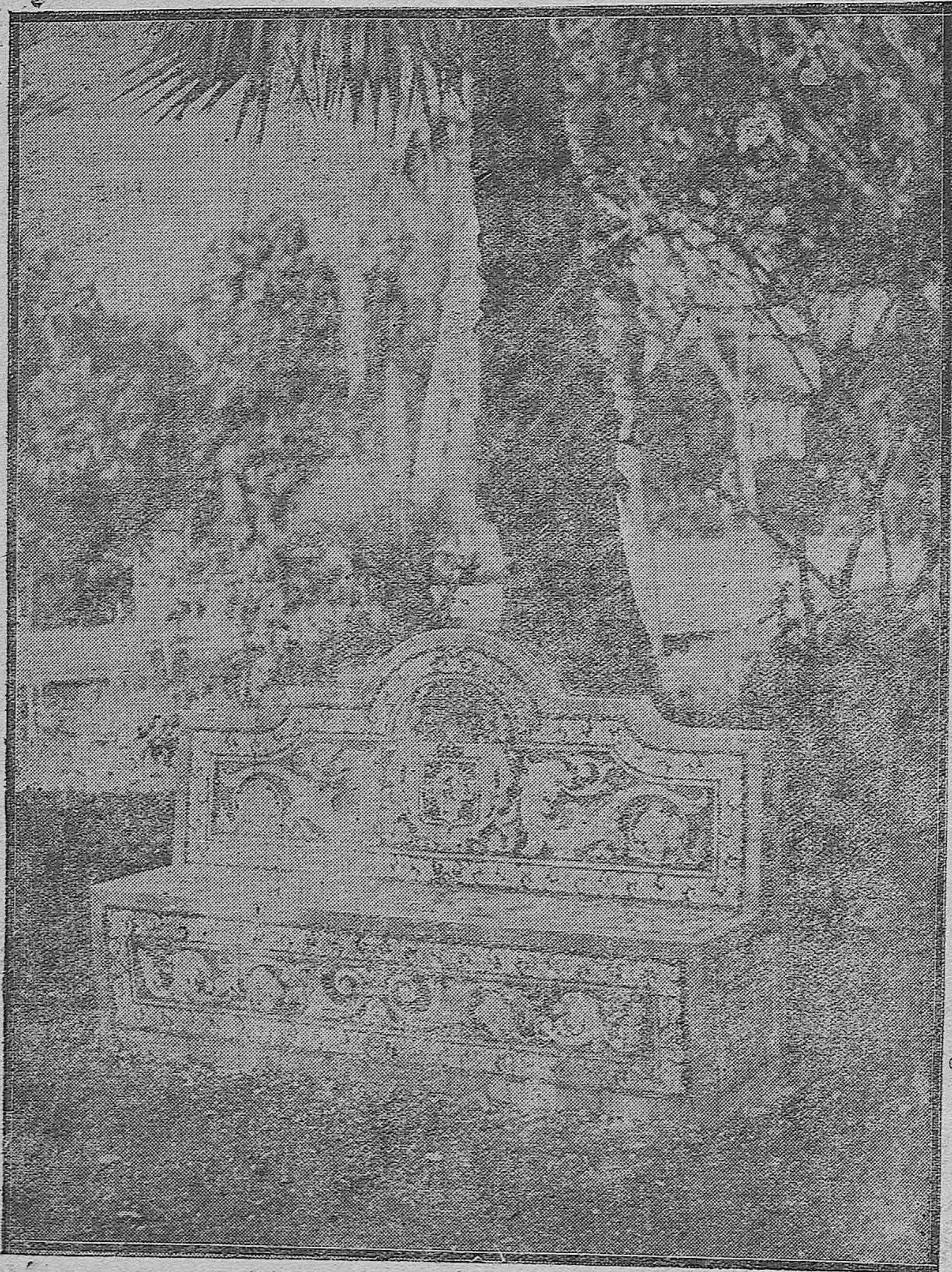


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL EMBELLECIMIENTO DE NUESTROS JARDINES. —Artístico banco de cerámica, con el escudo de Córdoba, primero de los que han de emplazarse en los Jardines de la Agricultura.

Pedro Lopeze hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Grandes funciones para mañana viernes 17 de Diciembre de 1925

A las cinco y media de la tarde y nueve de la noche.—Gran programa.—A petición del público, se proyectará por última y definitiva vez, la monumental joya de la cinematografía en dos jornadas y ocho partes, **Los Nibelungos**.—Butacas, 1'25 pesetas; Gradas, 0'30.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

Para darle más brillantez al banquete popular con que el pueblo de Córdoba obsequia Excmo. Sr. D. José Cruz Conde, no habrá función hoy 16

Mañana viernes, gran función a beneficio del **Aguinaldo del Soldado**, patrocinada por la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos, estrenándose la grandiosa película **La mujer más bonita del mundo**, y otras producciones; asistirá al espectáculo la notable Banda de Música del Regimiento de la Reina.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arendamiento.—Desde el 14 del actual se arrienda la casa calle de Armas número 8. Para tratar, Cardenal Herrero número 20.

Amoneda.—Se vende cama, colchones de lana, sillas, armario de cocina, mesa estufa, pañuelo de manila negro, romana de 130 kilos y varias cosas más, en la calle Tazas 2 (Travesía de Regaña.)

Bicicletas Tenax, solidez y elegancia, modelos de carrera y turismo a pesetas 285 contado y 325 plazos, con dos frenos, dos guardabarros, cartera de herramientas y bomba. Pedidos: Córdoba, Claudio Marcelo, 13, Almacén de pianos. Catálogos gratis.—Faltan representantes.

Champan: Para las próximas Pascuas, se ha recibido una gran partida de Champan «Lumen», Chacoli Champan y Sidra Achamparada que se detallará a precios de propaganda. Champan para todos. Pidan catálogos de precios.—Casa de Pozo, Reloj, número 1. Teléfono, 100.

Desde el día 16 del corriente está abierta la Academia del corte y confección para señoras y señoritas, establecida en la calle Mortemayor, núm. 8. En la misma casa taller de confección de señoras y niños, todo a precios muy económicos. También hace falta una oficiala buena de modista.

En Villa del Río, se traspasa un buen negocio en el ramo de «Coloniales», «Paquetería», «Drogas industriales», «Ferretería y «chacinias», en lo más céntrico de la localidad. Para referencias, Cardenal Herrero, núm. 4.

Hombres y mujeres, de ideas democráticas, deben suscribirse cuanto antes, a la «Revista popular». Publicación quincenal de arte, literatura, ciencia, filosofía y feminismo.—Semestre, 3'50 pesetas; año, 7.—Administración: Diego León, número 8. Córdoba.

Necesito persona para la propaganda de novelas por entregas a sueldo y comisión. Para más informes diríjanse a F. Jiménez, San Pedro número 2.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 16 de Diciembre

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	18'20
» a la sombra » » »	13'00
» mínima » » »	1'00
» media » » »	7'00
Oscilación.	12'00
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	3'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	756'60
Temperatura a la sombra	2'00
» de termómetro hmd.º	0'00
Tensión del vapor.	3'30
Humedad relativa	61'00
Estado del cielo.	despej.º
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	ventoli.º
Recorrido en 24 horas	342'00

Interesa a los acreedores

del excomerciante de Villa del Río Andrés Navarro Morales, que en la actualidad figura en el mismo negocio como apoderado de su padre político don Manuel Cruz, envíen por escrito (antes del día 20) al señor Lombau, Hotel España y Francia, nota detallada de los créditos que no han podido ser efectivos.

A los asegurados de «La Equitativa» Fundación Rosillo

y a los que piensen asegurarse, interesa leer la Revista profesional seguros que se halla de venta en el kiosco de la calle Claudio Marcelo.

Santa Victoria.—Antonio Diaz Reyes.—Aceite puro de oliva.—Vinagres puros de uva. Servicio a domicilio. Ventas al detall.—Teléfono núm. 159.—Calle Santa Victoria.

Se necesitan mujeres en el almacén de accionistas del Pretorio.

Se arrienda un magnífico piso bajo frente a la Estación en la casa de Pianos de don Felipe Jiménez.

Se arriendan desde el día tres pisos independientes, con agua, de cincuenta y sesenta pesetas. En la calle del Huerto de San Agustín número 6.

Solares se venden al contado y a plazos, dando toda clase de facilidades. Razón, calle del Huerto de San Agustín número 6.

Se vende un carro seminuevo enganchado o sin enganchar. Para tratar Santa María de Gracia 10b, don Juan Marin.

Se vende el Neocrom, prodigioso preparado contra la sífilis e impurezas de la sangre, el tubo a seis pesetas, en las farmacias principales. Pedid informes al Apartado 227, Sevilla.

Se arrienda una habitación, Ocaña número 2. Para matrimonio o señora sola.

Córdoba, un mes.	2 peseta
Provincia, trimestre.	6 »
Extranjero, trimestre	15 »

Informaciones de anoche

La Contribución única

Las palabras pronunciadas no ha muchas ante los periodistas por el ilustre presidente del Consejo, refiriéndose a la Contribución única, motivaron sabrosos comentarios y fueron causa de que se expusieran planes y soluciones, algunos no faltos de originalidad y orientación, pero todos con el defecto de no haber traspasado los límites del espacio ocupado por la tertulia que los exponía. El miedo o la desidia son causas productoras del silencio en cuestiones que tanto interesan al país, porque interesan a todos uno por uno, y en exponer nuestras ideas hay un deber de ciudadanía cumplido, que, cuando menos frutos dé, dará el de que, por otros más capacitados sean expuestas las suyas, que puedan servir de norma; y las de todos para manifestar el estado de opinión pública, tan necesaria para el buen gobierno de los pueblos.

El señor Primo de Rivera, hombre que expresa concisamente sus pensamientos y dotado de un sentido práctico envidiable, dió una definición de la contribución única; no para la cátedra, no científica, sino para todos, para el pueblo que había de recibirla por conducto de la prensa: «La contribución única no es una leva contra el capital».

Porque no solo el capital es elemento productor de beneficio, porque no se trata de gravar un solo elemento de nuestra riqueza nacional, ni la situación económica de España exige hoy resoluciones extremas en materia contributiva. El capital en sus diversas manifestaciones, salvo algún caso, está gravado, como lo está el trabajo, y así como ambos gozan de la protección del Estado, ambos están obligados a contribuir al sostenimiento de las cargas de éste; siempre en razón directa a la protección que reciben y a la utilidad que reportan como elementos de riqueza. Por tanto, el problema de la contribución única, no es soluble, tomando su significado en un sentido absoluto y orientándola solo hacia determinado sector de la riqueza.

Es problema de equidad, de reforma y de simplificación en el procedimiento, tanto en la estimación de bases de imposición como en su exacción. De equidad, lo es, y sírvanos de ejemplo contrario en nuestra legislación actual, la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, que da un trato muy desfavorable al trabajo personal, gravándole realmente con tipos a los que casi nunca alcanzan los que se aplican al capital, siendo así que el rendimiento de este último es más elevado y obtenido en la mayoría de los casos sin el esfuerzo que los rendimientos del primero. Dentro de las escalas que gravan el trabajo, existen diferencias injustificadas, cual si el origen de la utilidad fuera distinto y no proporcional

al esfuerzo, competencia, jornada, etc., exigidas al contribuyente.

Así no es lógico ni justo que los tipos de gravamen sean graduales y vayan aumentando a medida que aumenta la retribución que por su trabajo obtiene el contribuyente, pues para que esta retribución aumente es preciso que aumenten los factores competencia, esfuerzo, jornada, responsabilidad, y éstos no deben ser nunca bases de tributación, porque así los gravámenes son proporcionales al mérito del sujeto; y ya que no se exima al trabajo, se debe establecer para él un tipo fijo y reducido que, a partir de una retribución mínima más elevada que el actual las gravara. El rendimiento de esta contribución sería proporcional al haber disfrutado y se evitaría el injusto gravamen de las escalas en vigor integradas por dos factores en aumento constante; el tipo de gravamen y el haber disfrutado.

En la contribución sobre el capital, es lógico el sostenimiento del gravamen progresivo aplicado al beneficio por su relación con aquél, pues si capitales iguales obtienen retribución distinta, el gravamen tipo debe ser mayor para la mayor retribución obtenida con idéntico elemento.

El problema equitativo se nos presenta en casi todas las contribuciones, por defectos de nuestra legislación, consistentes en que no se buscaron las verdaderas fuentes tributarias, acomodándose solo a procurar cubrir un presupuesto a costa del gravamen impuesto a aquellas bases fáciles de descubrir y que más cerca de su mano tuvo el Fisco, que por desgracia para nuestro país fueron siempre las menos fundamentales y menos productivas como tomadas de las clases sociales mal acomodadas. Se abusó de los impuestos indirectos que con su difusión y gravámenes proporcionales al uso o al consumo de las cosas gravadas, nos presentan el espejuelo de la equidad, siendo que, por el contrario, gravaban el precio de necesidades ineludibles y personales, produciendo altos coeficientes de tributación progresionales en razón del número de individuos que formaban una familia.

Hay que acometer la reforma tributaria buscando bases reales y esencialmente susceptibles de producir beneficio al contribuyente, desgravando en algunos casos el trabajo y reduciendo el gravamen de la renta en los casos en que su producción dependa principalmente del factor trabajo. Así no solo se iría a la equidad y saneamiento de la Hacienda nacional, sino también de la municipal, pues reforzada y saneada la primera, la local llegaría a nutrir sus presupuestos por el sistema de participación en las contribuciones directas del Estado—ya

iniciado—y a suprimir para siempre los molestos y antieconómicos arbitrios que no tengan su fundamento en servicios prestados por el Municipio, cuales son los que gravan las carnes para consumo, alumbrado particular, inquilinato; sustitutivos del de consumo y peores que aquél, y por último el notabilísimo de cédulas personales.

V. J. Sasía.

Córdoba 15-12 925.

La Junta provincial de Primera enseñanza

Bajo la presidencia del gobernador civil, don Luis M.^a Cabello Lapidra, se reunió anoche, a las siete, en su despacho la Junta provincial de Primera enseñanza.

Actuó de secretario don Manuel Blanco Cantarero, y asistieron don José Priego López, don Francisco Santelalla Natera, don Miguel Benzo Cano, don José M.^a Rey Díaz, don Moisés Andrés López, doña Teodora Hernández San Juan, don Luis Clarós Martín, doña Paula Saiz Vals, doña Aurora de la Cruz, viuda de Basallo; don Enrique Tienda, don Fernando Barbudo y don Vicente Narbona y Jiménez.

Después que el señor Cabello Lapidra explicó sus puntos de vista sobre la conveniencia de adoptar serias medidas para evitar que los niños comprendidos en la edad escolar vaguen por las calles de la ciudad, se puso en estudio la fórmula que ha de tender a resolver este problema.

El señor Benzo Cano abogó porque se establezcan enseñanzas industriales en las escuelas primarias, citando el testimonio de lo que se hace en Inglaterra, como aliciente que asegure la asistencia de los menores al aula.

El señor Clarós Martín, citando casos de analfabetismo que disminuye la utilidad de los reclutas en los cuarteles, hizo ver la necesidad inaplazable de crear nuevas escuelas, ya que el número de las existentes es a todas luces insuficiente para contener la población infantil de Córdoba.

El señor Narbona propuso que se buscasen en la población sitios amplics donde poder tener recogidos a los pequeños que hoy pululan por calles y plazas.

Y después de oírse otros pareceres y de computarse datos estadísticos del número de vacantes que hay hoy en las escuelas públicas, convinieron todos en que la única solución del problema consiste en aumentar el número de Escuelas, acordándose interesar del Ayuntamiento que sin perjuicio de los proyectos de grandes construcciones escolares, se atienda esta imperiosa necesidad mediante el aumento o creación de nuevas escuelas.

También se acordó excitar el celo del Ayuntamiento de Córdoba para que no desmaye en su propósito de establecer un Parque Infantil o Jardín de la Infancia en cada uno de los distritos en que Córdoba se divide.

De la provincia

Detenido

Por la benemérita de Espiel ha sido detenido José Navarro García, de 53 años y natural de esta capital, que penetró en la cuadra que próxima a su casa posee fuera del mismo Eugenio de la Torre Valdecantos.

Interrogado el detenido, manifestó que su intención era pasar la noche allí, pero como incurriera en contradicciones que hacían sospechar llevara idea de sustraer alguna de las caballerías alojadas en dicha cuadra, fué puesto a disposición del juzgado municipal de Espiel con el atestado correspondiente.

Hurto de puertas

Hace algunos días fueron hurtadas siete hojas de puerta de la casilla de peones camineros enclavada en «Cámaras altas», de la carretera en construcción de Belmez a Hinojosa del Duque.

La guardia civil comenzó seguidamente a practicar gestiones que dieron por resultado averiguar que el autor del hurto es un tal Isidro, hijo de otro tal Blas, ambos vecinos de Villanueva del Duque.

Isidro aún no ha sido detenido.

Riña de mujeres

En Belmez riñeron las vecinas de aquel pueblo Dorotea Aroca Solano, de 52 años, y Dolores Rodríguez Infante, de 27.

Dolores le dió a su contrincante un golpe en la cabeza con un hierro, causándole una herida de dos centímetros en la región parietal derecha, de la que fué asistida por el médico don Celestino Díaz.

La agresora fué detenida y puesta a la disposición del juez municipal.

Riña en un baile

Por cuestión de faldas riñeron en un baile que se celebraba en El Alcornocal (Fuente Obejuna), Alejandro González Durán y Juan Paño Cuesta.

Aquél arrojó sobre éste un vaso de cristal, produciéndole una herida en la región frontal izquierda y otra en el pómulo del mismo lado, ambas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Un hombre arrollado por un automóvil

En la carretera de Córdoba a Almadén y sitio conocido por «Cuesta de la Matanza», el auto de esta matrícula número 72, que conducía su dueño Antonio Abril Ruiz, vecino de Espiel y que era ocupado por cuatro personas más, atropelló a un tal Jesús, que presta sus servicios como mezo del co-sario de Dos Torres y que a la sazón pasaba conduciendo un canapé por aquel lugar.

Dicho individuo sufrió la fractura del brazo izquierdo, siendo conducido en un auto, a instarcia suya, a la villa de Dos Torres.

Presunto autor

Como presunto autor de varios robos cometidos en Belmez, ha sido detenido Juan Rodríguez Gómez (a) Juanito Granadino. Ingresó en la cárcel.

GOBIERNO CIVIL

Los espectáculos teatrales

Cumpliendo lo que dispone el vigente reglamento de Teatros, el gobernador ha recordado a las empresas teatrales la obligación en que se encuentran de tener numeradas las localidades y que se expendan los billetes con la clase, número y precio de las mismas, para que el público ocupe sus respectivos asientos, evitando así incidentes o altercados desagradables.

Los partidos de foot-ball

Asimismo el gobernador ha dispuesto que las empresas y sociedades de foot-ball, al anunciar los partidos pongan de manifiesto los nombres de los jugadores que componen los equipos, y en caso de sustitución, se anuncie ésta oportunamente por medio de avisos al público, con derecho por parte de éste a devolver las localidades si no está conforme con las sustituciones anunciadas.

Los referees por su parte deberán presentar a los capitanes de los equipos, antes de comenzar el partido, el carnet de identidad y documentación que les acredite como tales jueces de campo.

Espera el gobernador que con estas medidas y las dictadas últimamente respecto al orden y compostura en que deben desarrollarse los partidos, no habrá necesidad de que un delegado oficial de la autoridad presencie éstos para evitar escenas tan desagradables y poco cultas como las desarrolladas el domingo último en el campo de la Electromecánica.

Traslado

Se ha dispuesto el traslado del preso Francisco Gutiérrez Rodríguez desde la cárcel de Pozoblanco a la de Fuente-Obejuna.

A la Asociación de Caridad

El gobernador ha entregado a la Asociación Cordobesa de Caridad, por lo recaudado a hoteles, fondas y casas de huéspedes por cuota benéfica durante el pasado mes Noviembre, la cantidad de 1.101'05 pesetas.

Multa

Ha sido multado con 50 pesetas José Gallardo Urbano por vender batatas faltas de peso.

Cruz de beneficencia

Le ha sido concedida la cruz de beneficencia al médico de Carcabuey don Benito Caracuel Ruiz, por sus servicios prestados durante una epidemia gripal.

Socorros

Socorros facilitados por la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad durante el mes de Noviembre de 1925:

Socorro y albergue a transeuntes, 92 pesetas; a la Casa del Niño, 250; comedor de Caridad, 100'97; socorros a necesitados, 30. Total, 472'87.

Fábrica de Aguardientes finos Cazalla

El Anis Crema de Guinda, es dulce y aromático.

A. Porras. Córdoba. Despacho, Avenida de Cervantes 30

Revista de Tribunales

Juicios para el día 16

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Derecha, por hurto, contra José Maya Losada y dos más; defensor señor Espina y procurador señor Orti.

Otra del juzgado de Castro, por insultos, contra Juan Márquez Sánchez; defensor señor Pavón y procurador señor Guerrero García.

Sección segunda.—Del juzgado de Fuente Obejuna, por malversación, contra Francisco Pinos; querellante señor abogado del Estado, defensor La Calle y procurador señor Usano.

Otra del juzgado de Bujalance, por hurto, contra Juan Cabrera; defensor señor Cruz y procurador señor Jiménez.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Hinojosa, por atentado y lesiones, contra Tomás Gutiérrez Chica, condenándolo a dos años, cinco meses y dos días de prisión correccional y 90 pesetas de indemnización.

Otra del juzgado de Fuente Obejuna, por inhumación ilegal, contra Maria Andrea Ruiz Carrasco, Josefa de la Torre Núñez y Antonia Visitación Martín Luna, condenándolas a dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa a cada una.

Acción Católica de la Mujer

Con el fin práctico que las señoras y profesionales aprendan platos corrientes de legumbres y potages, mañana día 17, el profesor don Juan Vila confeccionará los platos siguientes en sus clases teóricas y prácticas: Potage a la paysana, indias a la flamenca, acelgas al guatín, espinacas a la blandeuse, puré gran duque, salmonetes a la papillote y merluza a la Fernanda.

MILITARES

Pensiones concedidas

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 1.080 pesetas a don José Pérez Comino.

También se ha concedido otra pensión por dicho tribunal a favor de don José Muñoz Sánchez.

Solicitud

Solicita la pensión que le corresponde como madre de un soldado muerto en campaña doña Julia Baytón Machado.

Destinado

Ha sido nombrado el capitán médico don Antonio García Pantaleón, para que preste sus servicios en el regimiento de lanceros de Sagunto.

ESSEX

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29

CÓRDOBA

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Asuntos para cabildo

Orden del día para la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del delegado de Hacienda trasladando el fallo dictado por el Tribunal económico-administrativo en el recurso de alzada interpuesto por don Pedro García del Pado contra el arbitrio de inquilinato.

Estatuto formado por la Asociación de propietarios obligados a cubrir la parte del gasto originado en la pavimentación y demás trabajos que comprende el proyecto de transformación en Avenida del primer tramo del paseo del Gran Capitán.

Matrícula formada por la sección de Arbitrios para el cobro en el corriente ejercicio económico del impuesto establecido sobre Casinos y Círculos de recreo.

Pliego de condiciones económico-administrativas que en unión del de las facultativas ha de servir de base a la contratación directa y ejecución de las obras de adoquinados y acerado de la calle Valladares en el trayecto comprendido desde el final de la Plaza de Pineda hasta la de Buen Pastor, Deanes y Judería.

Pliego de condiciones económico-administrativas que en unión del de las facultativas ha de servir de base a la contratación directa y ejecución de las obras de alcantarillado de la calle Claudio Marcelo.

Pliego de condiciones económico-administrativas que en unión del de las facultativas ha de servir de base a la contratación directa y ejecución de las obras de alcantarillado de la calle Librería.

Presupuesto del arquitecto municipal para la reparación de la maquinaria que se utiliza en el Dispensario Gota de Leche.

Presupuesto para la reparación del edificio del Instituto Gota de Leche.

Otro presupuesto del arquitecto para la reparación y ampliación de efectos y mobiliario del Dispensario Gota de Leche.

Proyecto para la apertura de una calle que comunique la de Gragea con la de Armas.

Presupuesto del arquitecto relacionado con el acoplo de la alcantarilla nueva a la vieja en el empalme de la calle Buen Pastor y modificación de imbornales.

Presupuesto para la construcción de bovedillas en el cementerio de San Rafael.

Presupuesto del arquitecto para la realización de determinadas obras en el edificio de la calle Rey Heredia en donde se encuentra instalada la Escuela Maternal.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Determinación del cánón que debe satisfacer doña Francisca Fernández de Mora por la ocupación de la vía pública con un depósito para la venta de petróleo.

Escrito de don Ricardo Vivas comunicando el fallecimiento de su señora madre doña María Díaz Olmo y solicitando, en virtud de que con el óbito de ésta queda extinguida la pensión vitalicia que venía disfrutando, que se le conceda alguna suma que sirva de alivio a la aflictiva situación por que atravesaba una hermana del firmante, y el propio interesado.

Instancia de don Pascual de Miguel Sanz

interesando la concesión de un depósito de tocinos y grasas, en la casa número 29 de la calle Lucano.

Instancia de doña Angeles Caballano Borrego, y de doña Josefa García Camacho solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancia de don Andrés Borda solicitando que se adquirieran algunos ejemplares del libro de que es autor, titulado «Ecos diversos».

Instancia de los propietarios de la calle de Sevilla y parte de la de Barroso solicitando un caño que enlâce con la alcantarilla de la calle de Barroso, para desagüe de sus fincas.

Instancia de don Antonio Salcedo Páez interesando trasladar la industria de bicicletas de alquiler que tiene establecida en la casa número 26 del Paseo de la Victoria a la Plaza de Colón número 5.

Instancia de don Francisco Muñoz Rodríguez solicitando abrir un establecimiento de venta de frutas y hortaliza en la casa sin número del barrio de las Margaritas.

Instancia de don José Aroca Lozano pidiendo establecer en la casa número 30 de la calle de Montero, una industria de venta de café, cerveza y vinos.

Instancia de don José Sánchez Cabaná solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de la números 6 y 10 de la calle de Sevilla.

Instancia de don Salvador Navarro Chacón pidiendo construir una casa de planta baja en el predio rústico de su propiedad situado en la margen derecha de la carretera general de Madrid a Cádiz, en el tramo comprendido entre el Campo de la Verdad y el Arroyo de la Miel, a un kilómetro de la Calahorra, y construir un paso para entrada de carruajes en la finca mencionada sobre la cuneta de dicha carretera.

Instancia de don Pedro González Montero interesando construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad sin número de la Huerta de la Reina.

Instancia de don Melquiades Casas pidiendo reformar la fachada de la casa número 16 calle Muro de la Misericordia.

Instancia de don Angel Avilés Marín solicitando ampliar 18 centímetros la repisa de los balcones de hierro de los pisos principal y segundo en la casa número 16 calle de la Concepción, así como revestir de cemento el pavimento de la casa correspondiente a la puerta de entrada.

Instancia de don Fernando Montijano

Barón pidiendo reparar el vuelo del tejado de la casa número 156 calle de San Fernando.

Instancia del don Manuel Enríquez Barrios solicitando sustituir las puertas de la casa número 16 plaza de la Almagra por otras metálicas.

Instancia de don Manuel Anguiano Cruz solicitando reconstruir una escalera y un colgadizo en la casa número 13 de la calle Déanes.

Instancia de don Rafael Hidalgo Espejo solicitando trasladar a la esquina de la iglesia de San Nicolás, en la calle de San Felipe, el kiosco que para la venta de periódicos tiene establecido en la plaza de San Nicolás.

Instancia de don Manuel Enriquez Barrios pidiendo acometer los desagües de la casa número 11 calle Obispo Pérez Muñoz a la alcantarilla de dicha vía.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de noviembre.

Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación por diez años en una bovedilla del cementerio de San Rafael al cadáver de la superiora de la Milicia Angélica doña Amparo Agustí Nezcwez.

Varias cuentas de edictos publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periódicos locales para satisfacer las cuales no existe consignación en el presupuesto en curso, con informe del interventor.

Cuentas favorablemente informadas.

Adición

Moción de la comisión especial designada para entender en todo lo relacionado con el desarrollo y ejecución de las obras comprendidas en el presupuesto extraordinario, proponiendo que se acometan las de alcantarillado del Arroyo de las Piedras en la parte que hoy se encuentra sin cubrir, o sea en el trayecto comprendido entre el Matadero público y la alcantarilla de la parte Norte de la población y las de alcantarillado de las calles Realejo, Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo.

Acta del Tribunal nombrado para apreciar los méritos de los aspirantes a una plaza de auxiliar segundo, proponiendo se adjudique a don Rafael Dávila Ruiz.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

El banquete al alcalde

En vista de haber quedado hoy cubierto con exceso el número de comensales, que materialmente pueden colocarse en la sala del Gran Teatro, han quedado retiradas las listas de inscripción y cerrada la admisión de peticiones, lamentando la comisión organizadora no haber podido complacer las muchísimas demandas que en el día de hoy le han sido hechas.

El banquete, pues, a juzgar por el interés que ha despertado, constituirá una verdadera solemnidad, habiendo prometido su asistencia el alcalde de Madrid señor conde de Vellellano, el general don Leopoldo Saro y el conde de Los Moriles, los que, si algo imprevisto no se lo impide, vendrán acompañando desde Madrid al señor Cruz Conde, que llegará mañana, probablemente en el tren rápido de las siete de la tarde, con sus hermanos don Juan y don Antonio, que vendrán exprofeso a dicho acto; el primero desde San Sebastián y el segundo de Madrid, siendo también probable que acompañen al señor Cruz Conde otros amigos íntimos de la corte.

Los palcos y plateas han sido destinados a las señoras, que los ocuparán en su totalidad a juzgar por el número de peticiones que tiene la comisión.

Además de la banda municipal asistirá el cuadro instrumental del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», que se colocará en el sitio dedicado a la orquesta.

Para facilidad de los señores comensales se ha habilitado un servicio de guardarropa en el salón del piso principal donde está el ambigü.

La comisión tenía reservado un sitio en la presidencia al culto profesor de Instrucción Primaria don Alejandro Ruiz Delgado, maestro que fué del actual alcalde de Córdoba, pero sus deseos no han podido verse cumplidos a causa de que la edad avanzada del señor Ruiz y el hecho de encontrarse bastante delicado de salud, le impiden en absoluto, y bien a pesar suyo, el ofrecer a su discípulo esta nota de afecto y simpatía que hubiera halagado en grado sumo al homenajado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Rafael Paez Aljama, Gabriel Haro Martínez, María Josefa Guerrero Rejano, Juan de Dios Mena Crives Caballero, Carmen López Flores y Francisco Navarro de Torres.

Izquierda.—Rafael Martínez Hoyo, Antonio Ramírez Moyano, Francisco Madueño Medina, María del Carmen Ocaña Porras, Antonia Siles Gómez y Felipe Perales Vacas.

Defunciones

Derecha.—Rafael Cabrera Muñoz, de un mes; Amalia Cano Gandía, de cuatro años, y José Luis Roses Bernaben, de catorce meses.

Izquierda.—Manuel Bueno Expósito, de 57 años, y Juan Santaella Mainde, de 78 años.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manzana de la «Granja Eulalia».

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos
sin molestia, aun haciendo
los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas, que agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villafranca de Córdoba, 16 de Julio de 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo 72 años de edad y más de cuatro años de estar herniado, pero después de llevar los aparatos C. A. BOER me encuentro bien del todo de una hernia muy gruesa que padecía. Le doy muchas gracias y quiero hacer constar mi agradecimiento por el método C. A. BOER, quedando de usted afmo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO GIMENEZ TAPIA.—Calle del Arroyo, 11.

Ecija, 15 de Noviembre de 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que, con el método C. A. BOER, me he curado en diez meses de la voluminosa hernia que vine padeciendo más de treinta años, por lo que viviré eternamente agradecido y no me cansaré de bendecir la hora en que vino a esta población a ofrecer los aparatos C. A. BOER, a los cuales debo la vida, pues venía sufriendo accidentes que me ponían a las puertas de la muerte. Se repite suyo afmo. s. s. q. e. s. m., Emilio Navas, maestro jubilado. Calle Emilio Castelar, 19.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al señor C. A. BOER en:

CORDOBA, jueves, 17 de diciembre, Hotel Simón.

LINARES, viernes 18 de diciembre, Hotel Cervantes.

C. A. BOER.-PELAVO, 60 1.º-BARCELONA

Cemento

'El Caballo'

Primera marca española
Fábrica en Andalucía

De venta en el depósito de materiales de construcción de la calle

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono 424

CÓRDOBA

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y ocración.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

VIDA DEPORTIVA

El resultado de nuestro plebiscito

A las doce de la mañana de hoy hemos cerrado definitivamente el plazo que señalamos para la admisión de boletos sobre la legalidad de los penaltys señalados y penados por el señor Trujillano en el encuentro celebrado el pasado domingo en el campo de la «Electromecánica».

No obstante el breve plazo (48 horas) hemos recibido doscientos sufragios, de los cuales nos hemos visto precisados a rechazar 29, por ser anónima la opinión.

Los 171 restantes se distribuyen en la siguiente forma:

Noventa y ocho en pro de la ilegalidad de los penaltys pitados por el señor Trujillano.

Sesenta y uno en favor de la legalidad de los penaltys. Doce en pro de la legalidad del primer penaltys y en contra de la del segundo.

Todos estos, y sus correspondientes comprobantes se encuentran en nuestra redacción a disposición de nuestros lectores.

* *

Como dato curioso ofrecemos tres boletines escogidos entre las tres tendencias manifestadas en la encuesta.

¿Son legales los penaltys? No.—¿Porqué? Porque el señor referee colgado en Alcolea estaba como el tiempo y lo tocaba todo al revés. ¿Se creería que estaba tocando en el circo La Alegría el pito?

* *

¿Son legales los penaltys? Si.—¿Porqué? El primero es indiscutible y el segundo porque aun cuando por alguien se diga lo contrario, se produjo por un encononazo buscado de propósito por la defensa sportinista cuando al goal era inminente.

* *

¿Son legales los penaltys? ¿Porqué? El primero justo; el segundo ilegal por la sencilla razón de que el jugador Brand vió perfectamente la línea e hizo un supremo «esfuerzo» para caer dentro del area.

En la Electro-Mecánica

INTENTO DE ROBO

En la madrugada última se ha intentado robar en el economato de la Electromecánica, y para ello el autor o autores del hecho quisieron penetrar por una pequeña ventana, que, situada en la parte lateral izquierda y a nivel del suelo, da luz al sótano del establecimiento.

Para realizar su propósito los caecos se valieron de una palaqueta y un trozo de hierro que encontraron en lugar próximo y también de una lima que llevaban a prevención.

Los ladrones, que no se llevaron nada, aún no han sido detenidos.

El hecho ha sido denunciado al juzgado de instrucción correspondiente.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8, Deanes, 29 y 31.

EL CUENTO DE HOY

Y pasó el tiempo

A don Rafael M. Cañizares con mucha amistad y cariño.

Lloraba María Luisa. Era una tarde de invierno desapacible, oscura; una de esas tardes invernales que llevan el tedio, la soñolencia a las almas torpes que no encuentran motivo para su pensar y la tristeza y la amargura a las almas nobles, surcadas por la espina de algún nuevo dolor... Llovía sin cesar, como si el cielo, lleno de ira, quisiera descargar toda su furia sobre esta tierra pecadora.

Lloraba María Luisa... Lentamente caían sobre sus mejillas purísimas—tras de abandonar con trieteza el albergue misterioso de sus ojos morunos—lágrimas silenciosas que, al caer desgajadas, convertíanse en perlas purísimas.

Claramente lo decía. Su José Luis, aquel su José Luis tan suyo, tan querido, huía por falta de cariño, porque ya no la quería: «Tengo sobre los demás hombres la ventaja de ser franco, aunque tal vez esta franqueza te resulte demasiado dolorosa. Obcecado, alocado, vine a ti porque creí que te quería. Hoy, desengañado, te lo comunico, asustado por la idea de que me uniera para siempre a ti sin quererte. María Luisa, te lo digo claro, ya no te quiero.»

Y en un arranque súbito arrugando fuertemente la carta del traidor, recorrió el visillo y miró al cielo en un mirar suplicante implorando al Dios de las alturas una calma, una paz para su pobre corazón ardiente de mujer que ama... Y el cielo, compadecido de aquel su dolor, cesó en su llanto y descubrióle tras una nube oscura el misterio oculto de su azul purísimo.

Ya en su alcoba, algo más serena, recordó con tristeza la odisea de sus amores; la tarde primera de su encuentro, su presentación oficial, la mutua simpatía que en seguida se cobraron y luego... luego los días de amor, de promesas, de juramentos... y ahora nada... nada. Todo el castillo de sus ilusiones, todo el firme pedestal de su cariño se había caído, se había roto... por culpa de su perfidia, de su canallada. Y una voz prepotente, un grito intensísimo surgió de su alma: ¡Madre mía! ¡Virgen mía! ¡Que mis labios por él profanados queden solo para ti! ¡Que mis fragancias, que mis amores no sean para otros, solo para ti... siempre... siempre. Y un bienestar inefable, una tranquilidad sublime fué invadiendo su ser. Y así, a los pies de la medalla de la Virgen Dolorosa, contemplando su rostro contraído por las punzadas de la madre que vió morir al hijo, fué adormeciéndose hasta que un dulce sopor le invadió y quedó dormida. Y aquel sueño de Virgen fué el más puro, el más santo de cuantos sueños tuvo.

Y pasó el tiempo. Volvió José Luis desengañado de aquellas otras mujeres que se sirvieron de él como juguete, como reclamo para exhibirse jactanciosamente con su gentil figura de acompañante. Y comprendiendo que aquella su María Luisa—como él todavía la llamaba—había sido y continuaba siendo el único amor de su vida, tras

de sostener una fuerte lucha con su falso orgullo, decidió volver a ella. «En la misma reja que tanto presencié de nuestro amor, te espera tu José Luis.»

Y fué María Luisa. ¿Por qué no había de ir? Decidida, altiva, con toda la grave dignidad de su orgullo ofendido, esperó pacientemente al hombre traidor que tanto había querido. Era una noche primaveral, una de esas noches primaverales andaluzas en que todo es amor, fragancias, olores... Un cielo purísimo, corte de innumerables luceritos plateados, servía de magnífico dosel a aquella noche mágica de las fragancias y de los olores...

Y fué también José Luis. Sereno, seguro de su nuevo triunfo, llegó a la reja: Perdona, María Luisa, perdona. Yo siempre te he querido y hoy vengo a ti más rendido, más apasionado que nunca. Vengo aquí a decirte, después que me perdones, que pronto, muy pronto nos... Cortóle María Luisa.

Púsose un dedo sobre sus labios rojos y, bajo, bajo, muy bajito, cantó al oído:

Yo he visto a un niño llorar,
porque amores pretendía.

Y al negárselos la ingrata,
eres niño, le decía.

Pasó el tiempo y se hizo hombre,
y ella entonces le buscó.

Y él al verla... con tristeza,
eres vieja, respondió.

Lo entiendes José Luis. Pues bien, cambia de lugar los personajes y ya tienes mi respuesta... Y, muy despacio, suavemente, entornó los cristales y lo dejó solo.

Permaneció José Luis largo rato abrazado a la reja, a la bendita reja que tanto sabía de sus amores, anonadado, atontado como un idiota... Y aquel hombre, seguro de sí mismo, aquel hombre que conquistó tantas mujeres, al no poder ahora conseguir ésta que era su vida, que era su alma, apoyó el codo sobre la reja y rompió a llorar... Y las lágrimas de José Luis se juntaron, se fundieron con aquellas otras silenciosas que un día salieran del albergue de misterio de los ojos morunos.

J. Salamanca Dueñas.

Pozoblanco y Diciembre de 1925.

El Aguinaldo del Soldado

La condesa de Hornachuelos ha recibido la cantidad de diez pesetas de don Bernardo Alba, para engrosar la recaudación iniciada para aquel benéfico fin.

También se halla ultimado el programa para la función que organiza la filantrópica dama y que se celebrará en la noche del día 18 en el Teatro Duque de Rivas.

El gobernador militar general Queipo de Llano, se ha dignado conceder la banda del regimiento de la Reina para que amenice el espectáculo.

De los pueblos de la provincia son muchas las peticiones de localidades que se han recibido.

NOTAS LOCALES**Solicitud**

Varios vecinos e industriales de la calle de la Haza han solicitado del alcalde que el arquitecto municipal gire una visita de inspección a aquella calle, en la que por ser el pavimento terrizo y encontrarse próxima a los muelles del ferrocarril se forman innumerables barrizales en todo tiempo y cuando llueve alcanza el agua medio metro de altura, penetrando en las viviendas.

«Córdoba Gráfica»

El número del día 15 del actual de esta amena y popular revista, contiene el siguiente sumario:

Navidad, por Carlos J. Ortiz; De número a número, por Fausto Melhiel; Serenata, por Benigno Iñiguez; Noche de estreno, por José Franquello; Vida deportiva, por Faut; Máximas: La Nochebuena del vicio, por Manuel del Palacio; Nuestro concurso infantil; Una felicitación merecida; Anécdota, por Zitro; En serio y en broma, por E. Poole Escat.

Además ilustran sus numerosas páginas interesantes momentos gráficos.

«Córdoba Deportiva»

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a la presente semana de la importante revista local «Córdoba Deportiva».

Inserta un curioso articulado de notables firmas, entre el que sobresale su popular sección «Se dice...»

La «Crónica de la semana», por Robin de Bois, es el más fiel reflejo de los excesos futbolistas desarrollados el último domingo en nuestra capital.

Publica, además, una extensa información de los partidos de fútbol jugados en toda España, así como del último match jugado en Barcelona en la selección Praga-Cataluña.

La portada presenta a Avilés en un buen despejo de puños en el último partido jugado en Sevilla entre béticos y sevillistas.

Sobre el suceso de Alcolea**Fallece la mujer en el Hospital de Agudos**

Rosalía Espinosa Ordóñez, que, como saben nuestros lectores, ingresó ayer con su marido en el Hospital de Agudos víctima de una intoxicación originada por ingerir setas venenosas, ha fallecido esta tarde en dicho establecimiento benéfico, habiéndosele trasladado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

El marido continúa mejorando.

Academia de Ciencias Médicas

Esta corporación celebrará sesión científica mañana jueves 17, a las seis de la tarde, en su domicilio social (Escuelas Pías, calle Santa Victoria), desarrollando los señores don Antonio García Pantaleón Cani y don José Navarro Moreno, respectivamente, los temas: «El Kala-azar infantil en Córdoba» y «Complicaciones de la otitis media y su profilaxis.»

El acto es público.

Información telefónica

Ha regresado de Barcelona el infante don Fernando

El alcalde de Madrid y el general Saro salen mañana para Córdoba para asistir al banquete del alcalde.-Los ministros de Guerra y Marina y el jefe del Gobierno despachan con el Monarca.-El ministro del Trabajo regresa de Barcelona.-Las calles de Maura y Pablo Iglesias.-Firma del Monarca.-Audiencias regias -En el Palace Hotel se ha celebrado el banquete con que los ingenieros obsequian al ministro de Fomento

De Madrid

Madrid 16, de las 14 a las 19 t.

El despacho del Monarca

Esta mañana estuvieron en Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina duque de Tetuán y Cornejo.

Salieron juntos ambos ministros, los cuales manifestaron a los periodistas, que el Rey había firmado algunos decretos de sus departamentos, que luego serían facilitados para su publicación en la Presidencia.

Audiencias regias

El Monarca concedió una audiencia militar en la que figuraban al teniente general duque de Santa Elena, los generales de división Vives y Balseray y el señor Gallego, secretario del Supremo de Guerra y Marina.

También estuvo en Palacio el prestigioso moro Ben-el-Hasiri, hijo del caid de la policía indígena, gran amigo de España, Ben-Amar.

Visitas al ministro de Hacienda

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda cumplimentando al ministro señor Calvo Sotelo, el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, que iba acompañado de su hermano don Juan, delegado regio para la represión del contrabando en las provincias del Norte.

También estuvieron en el ministerio de Hacienda el teniente coronel Elola y el ex-presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Sala.

Después visitaron al señor Calvo Sotelo una comisión del gremio de transportes mecánicos para solicitar que no se concedan exclusivas y otra comisión de empleados y obreros del Municipio.

Por último, estuvieron en el ministerio una comisión de obreros agrícolas de Tuy y el alcalde y el secretario del pueblo de Aguilar del Río.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo llegó a las diez y media a su despacho después de haber estado en Palacio.

Manifestó a los periodistas que después iba a enviar a la Presidencia los decretos firmados por el Rey.

Visitó al ministro una comisión de las sociedades de transportes para solicitar sea derogado el Real decreto último sobre exclusivas.

Visitando al señor Yanguas Messia

Con el ministro de Estado conferenciaron hoy los embajadores de Cuba, Noruega y Egipto y el encargado de Negocios de Checoslovaquia.

Después el ministro recibió a varias personas del cuerpo diplomático.

Regreso del infante don Fernando y del ministro de Trabajo

Esta mañana regresaron de Barcelona, en el expreso, el infante don Fernando y el ministro de Trabajo don Eduardo Aunós, que han asistido en nombre del Rey y del Gobierno a las asambleas de Cámaras de la Propiedad Urbana.

En la estación fueron recibidos por el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, por el exsubsecretario de Fomento general Vives y por todo el alto personal del ministerio de Trabajo.

El infante don Fernando se trasladó a Palacio y el señor Aunós, después de cambiar de ropa en su domicilio, se dirigió al ministerio de Trabajo, en donde recibió la visita del embajador de Méjico y del director de la Escuela de Comercio señor Cavanna.

También recibió el señor Aunós la visita del director de la Escuela Industrial de Barcelona señor Aguilera.

El general Nouvilas

Esta mañana estuvo en la Presidencia conversando con el marqués de Estella el general Nouvilas, el cual dijo a los periodistas que ya estaba muy mejorado de su indisposición.

El alcalde de Madrid a Córdoba

Mañana, en el tren rápido, marchará a Córdoba el alcalde de Madrid conde de Vallengano, que se propone asistir al banquete que en honor del alcalde de Córdoba se celebrará en el local del Gran Teatro de esa ciudad.

En el mismo tren regresará a Córdoba el señor Cruz Conde, acompañado de sus hermanos y del general de división don Leopoldo Saro, que también se propone asistir al banquete, en unión de su ayudante conde de los Moriles.

El plan de carreteras

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el ministro de Fomento presetó a sus aprobación un amplio plan de carreteras que afecta a distintas provincias y que fué aprobado.

Ampliación de facultades a los gobernadores civiles

Acerca de la facultad de ampliación de facultades que el Gobierno ha concedido a los gobernadores civiles se ha publicado una nota referente al criterio que se ha de sustentar en este asunto.

Esta amplitud no quiere decir que las autoridades civiles invadan otros terrenos.

Los gobernadores civiles tienen el deber de atender las quejas fundamentadas que el público les remita, elevando a la presidencia del Consejo aquellas que por su índole especial lo merezca.

Las Direcciones generales de Hacienda

Se ha acordado que las Direcciones generales de nueva creación en el ministerio de Hacienda, sean desempeñadas por funcionarios técnicos de dichos departamentos.

Los oportunos nombramientos serán sometidos mañana por el ministro de Hacienda a la aprobación del Rey.

La Dirección de Colonias y asuntos de Marruecos

La Dirección de Colonias y asuntos de Marruecos tendrá atribuciones de ministerio y de ello ya hay precedentes.

Se creará en la misma una dirección general, una secretaria común militar y civil, otra dedicada a Marruecos y otra a colonias.

Un gabinete de cifras común. Una tesorería común.

Una secretaria civil de asuntos de Marruecos y otra secretaria civil de asuntos de colonias.

La calle de Pablo Iglesias

El concejal señor Arteaga ha presentado una moción al Ayuntamiento en la que solicita que se dé el nombre de Pablo Iglesias a la plaza Jardín del Hospicio.

Entre los miembros que forman la Comisión ha surtido excelente efecto la proposición del señor Arteaga.

Banquete en honor del ministro de Fomento

En el Hotel Palace se ha celebrado el banquete con que los ingenieros de todas las especialidades obsequiaron al ministro de Fomento conde de Guadalhorce. Asistieron 200 comensales, entre los que figuraban representantes de diferentes provincias.

Presidió el acto el ministro de Fomento, que tenía a derecha e izquierda a los presidentes de las asociaciones de ingenieros civiles, a los directores de Agricultura y Obras públicas y a otros ingenieros que desempeñan cargos oficiales.

Ofreció el banquete el señor Artigas, presidente del Instituto de Ingenieros civiles, el cual pronunció un discurso de tonos patrióticos ensalzando la relevante personalidad del ministro.

El conde de Guadalhorca dió las gracias por el homenaje que le tributaban sus compañeros y se ofreció a ellos para cuanto redunde en beneficio de la ingeniería española.

El acto, que resultó brillantísimo, terminó con vivas al Rey y al ministro civil.

La calle de Maura

En el pleno celebrado por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Madrid se acordó sustituir el nombre de la calle de La Lealtad por la de Antonio Maura Montaner.]

Firma del Monarca

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca figuran los siguientes:

Presidencia.—Creando la dirección general de Marruecos y colonias.

Aceptando la dimisión que del cargo de comisario regio de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla ha presentado el conde de Colómbi.

Marina.—Ascendiendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don José Suances y nombrándole jefe del arsenal de la Carraca.

Disponiendo que el intendente general de la Armada Fernández Mira cese en el cargo de interventor del cuerpo en la sección del ministerio.

Guerra.—Concediendo la merced del hábito de caballeros de la Orden de Santiago a don Jesús María Patachox y a don Manuel Ruiz de la Prada.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada don Luis González cese en el cargo de teniente fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el auditor general de la Armada don Cristino del Castillo cese en el cargo de consejero togado del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para este cargo al intendente general de la Armada don Francisco Fernández Castro.

Disponiendo que don Julián de Diego y Alcolea cese en el cargo de vicario general castrense.

Nombrando para el cargo de vicario general castrense a don Francisco Muñoz.

Nombrando general mayor de alabarderos con categoría de general de brigada a don Luis García.

Destinando a mandar el quinto regimiento de artillería ligera a don Rafael Morella, coronel de dicha Arma.

Nombrando jefe del grupo de Regulares de Melilla al teniente coronel de caballería don Pedro Escalera.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, sin pensión, a un teniente coronel y un alférez de infantería.

Idem la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, a catorce oficiales heridos en la campaña de Africa.

Concediendo la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, a cuarenta jefes y cuatrocientos tres oficiales peninsulares y sicet moros.

Concediendo el ascenso al empleo superior inmediato, por méritos contraídos en campaña, al capitán don Julián Cogolludo.

También figuran en la firma de Guerra una combinación de mandos militares, que no afectan a esa provincia.

Pro cultura cervantina

Una comisión de El Toboso, presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento, ha visitado al ministro interino de Instrucción pública, para interesarle el apoyo oficial a la obra pro cultura cervantina y a la biblioteca y museo de Cervantes que han de instalarse en dicho pueblo.

Nombramiento de hijo adoptivo de Barcelona a favor de Primo de Rivera

A las seis de esta tarde ha llegado a la Presidencia la comisión del Ayuntamiento de Barcelona, portadora del pergamino en el que se nombra hijo adoptivo de Barcelona al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Del Extranjero

Doumer acepta la cartera de Hacienda

Paris 16.—El señor Doumer, después de conferenciar con el presidente del Consejo de ministros señor Briand, aceptó la cartera de Hacienda que éste le había ofrecido, a reserva de que sus amigos conozcan su decisión.

A pesar de ello, la mayoría de los políticos y amigos del señor Briand creen que la cartera de Hacienda ha debido ofrecérsela a otras personalidades, verdaderas autoridades en materias financieras.

Mañana se celebrará Consejo

Paris 16.—Briand, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que mañana se celebraría un Consejo en las primeras horas, en el cual el ministro de Hacienda dará a conocer a sus compañeros de Gabinete su dimisión.

Añadió que a última hora de la mañana probablemente tendrá carácter oficial y definitivo la aceptación de la cartera por monsieur Doumer.

La ratificación de los acuerdos de Locarno

Paris 16.—El presidente del Consejo ha entregado en la mesa del Congreso un proyecto de ley ratificando los acuerdos tomados en la conferencia de Locarno.

HACIENDA

para Pagos mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Benito Grande y don Teodoro Castro.

Sucesos y denuncias

Por vender participaciones

El vendedor de Loterías José Cuevas ha sido puesto a la disposición del delegado de Hacienda, por expender participaciones del sorteo del día 22 del corriente.

Chófer denunciado

Por dejar abandonado en la vía pública un automóvil que conducía, ha sido denunciado el chófer José García Serrano.

Escandalosos

Por escandalosos han sido denunciados Rafaela Méndez y Manuel Cortés Duarte.

Malos tratos

Ha sido denunciado Antonio Soto Martínez por maltratar a Amalia Molina Sáez, causándole una contusión con hematoma en la región interparietal.

Arrollado por una bicicleta

Cuando circulaba por la carretera del Brillante el niño de ocho años Antonio Rivas González fué arrollado por una bicicleta que montaba un sujeto cuyo nombre se desconoce, causándole varias erosiones en el cuello, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio, calle Alvar Rodríguez número 9.

Lesiones leves

Por causar lesiones leves a José Ortiz López ha sido denunciado Juan Frias Carmona.

—Por idéntico motivo a José Roldán Ramírez, también se ha denunciado a Manuel Torres.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

CONSULTORIO

DOCTOR BENZO

Vías urinarias, piel y sífilis

DOCTOR G. PANTALEÓN CANIS

Medicina y Cirugía general, enfermedades de la infancia.

Calle Barroso, 5. Consulta de dos a cuatro.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Informaciones de hoy 17

Hacia un programa nacional de educación física

No ha de parecer exagerada la afirmación de que en España no hay todavía un programa nacional de educación física.

Aunque la frase pudiera parecer dictada por un insaciable negativo del 98, puede afirmarse el hecho sin desdoro para nuestra patria porque en el mismo caso se halla el 99 por 100 de las naciones viejas y nuevas del mundo contemporáneo.

Excepto Suecia, y por concomitancia Noruega, en los demás países, aunque puedan señalarse naciones que tanto han hecho en favor de la educación física como Inglaterra, los Estados Unidos de América del Norte y el Japón, en ninguno existe un programa nacional de educación física.

En Francia, por ejemplo, donde se ha discutido con calor el predominio de las diversas escuelas, cabalmente a causa de esta lucha de corrientes poderosas con frecuencia contrapuestas, se ha producido una gran desorientación rayana en la anarquía.

En Italia, en Bélgica, en Portugal, en la República Argentina y en otras repúblicas hispano-americanas no faltan leyes e instituciones docentes que procuran dar gran impulso a los ideales y a las prácticas de educación física, pero la noble empresa que ha conquistado ya muchos adeptos entre los hombres de ciencia y entre los gobernantes, no ha logrado interesar con sus beneficios a la masa de los ciudadanos y, mientras esto no se consiga la educación física será patrimonio de una minoría selecta percatada de la utilidad de los ejercicios corporales educativos, pero no alcanzará a todos los habitantes del país aptos para practicarlas, que es lo importante.

Para esto se requiere un grupo de hombres de ciencia que, formando un cuerpo de doctrina moderna sobre la materia, la formulen, la propaguen y la vulgaricen; una política pedagógica de la educación física en el Gobierno de la nación y los medios prácticos de llevar esta revolución pacífica de la manera de educar, a las escuelas primarias, a los institutos de segunda enseñanza, a las escuelas profesionales, a las universidades y escuelas superiores, a los cuarteles, a las fábricas, a todos los centros, en fin, donde haya niños, adolescentes y jóvenes que sin distinción de sexos, puedan recibir, en la época en que el organismo se desenvuelve naturalmente, los estímulos y los beneficios de una educación física racionalmente concebida.

A esta obra de restauración nacional que por ser fuente de salud, lo es de poder, de economía y de riqueza, han de contribuir los hombres de ciencia dictando las normas de esta fase de la educación completa que tiene tan íntima relación con las prácticas de higiene pública y privada: han de prestar su apoyo los maestros y maestras de primera enseñanza incorporándola a la enseñanza popular, más obligatoria por el convencimiento de su utilidad que por las coacciones de la ley, y ha de completar el

ejército en el cuartel esta preparación de tres lustros para disponer de soldados vigorosos que defiendan a la patria, restando sus brazos poco tiempo al trabajo de la producción nacional.

Si médicos, maestros y militares coadyuvan lealmente y con entusiasmo a esta empresa nacional el problema quedará resuelto a poco que el Gobierno haga para coordinar las energías sociales y para canalizar los recursos necesarios que no son abrumadores, y si grandemente reproductivos para el Estado.

El Directorio Militar, preocupado con este problema, ha tomado la feliz iniciativa de crear una Comisión interministerial de educación física e instrucción premilitar para que estudie el problema y proponga soluciones inmediatas.

La constitución de este Consejo de Gobierno es prenda segura del acierto, porque la forman personas competentes y dignísimas que representan a los ministerios de Instrucción pública, Gobernación, Guerra y Marina, al Estado Mayor Central de Gimnasia de Toledo, a las organizaciones nacionales y de atletismo, subordinadas todas cordialmente, más que por los deberes legales del cargo, a la prestigiosa figura del general Villalba, a quien tanto debe la educación física nacional.

La Comisión interministerial de educación física está cumpliendo sus obligaciones con tal asiduidad que se reúne cuatro, cinco y aun seis veces al mes, según las necesidades del trabajo, y no ha dejado de trabajar en sus ponencias ni una sola semana del verano.

Queriendo conocer a fondo los elementos de que se puede disponer actualmente y el estado de interés del problema en la opinión,

ha solicitado y obtenido dictámenes valiosos de organizaciones libres y de algunas personas competentes por medio de una información pública, así como datos importantes de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción pública.

La Comisión ha recogido cuanto de útil y práctico ofrecen hoy las naciones más adelantadas en orden a la educación física, y para no estudiar el asunto solamente por referencias, una Comisión selecta, presidida por el general Villalba, estudiará inmediatamente el problema sobre la realidad de la vida en las naciones que han dado pruebas patentes de su interés por la educación física popular.

Con todos estos elementos a la vista, convenientemente depurados, dicha Comisión interministerial acometerá en breve la tarea de redactar unas bases de educación física y de instrucción premilitar, que probablemente tendrán pronto alguna repercusión en la «Gaceta de Madrid», pero aunque así no sea, tendrán el valor apreciable de un programa de educación física nacional, que se irá realizando según lo exijan las necesidades de la patria y los medios con que se cuente para satisfacerlas.

De todo ello será posible dar sumaria noticia en el artículo o artículos inmediatos.

R. Blanco y Sánchez.

CAPARROS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

<p>La</p> <p>suprema belleza de su dentadura sugestiva y cautivadora se la proporcionará la crema DENTIFRICA</p> <p>BLAN-KOR</p>	<p>No</p> <p>encontrará usted otro jabón tan suave, espumoso, aromático e higiénico como el</p> <p>JABON</p> <p>HELENIA</p>
<p>FAUBEL, S. A.-MADRID</p> <p>De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías de CORDOBA</p>	

SENTIRES LEJANOS

No en vano el violín tiene por estuche la miniatura de un féretro que resguardan terciopelos; bajo su puente, que cruzan los cuatro nervios del alma del mundo, queda un senderito, una praderita blanca de la resina, esa goma de los pinos y cipreses, monjes de la naturaleza, que rezan salmos de oro en sus goterones de savia.

El violín es, diabólicamente, un místico del amor humano, más doloroso—y más profundo?—que el extraterrenal. En los severos fondos de los lienzos religiosos se ve, a veces, descender a la tierra de un ermitaño un cuervo que trae, en el pico, el pan milagroso que alimenta a un santo en su cueva de lobos. Pues, en la religiosidad del arte, el violín es un pájaro de fuego que nos trae el alimento milagroso del alma. Más aún; los sentires antiguos y lejanos hallan en él «Resurrexit», su alba de oro, su día de Gloria y de Hosana. Antiguo príncipe de todas las elegancias, sobrevive en una atmósfera de ensueños, a las cortes fastuosas, en cuyas cámaras volaron sus delirios rozando las mitologías de los tapices, los vidrios en que temblaba un plenilunio fantasmagorizando los ramajes y el mármol de una escalinata, en los jardines de los adornados Luises de Francia.

Delirante en sus saltos, en sus satanismos, se dijera siempre un desterrado de «un reino que estaba para él».

Lo que en él canta despertando el sentimiento de aquellos corazones que latieron bajo las bordadas casacas, bajo los corpiños damasquinados, es acaso la rebeldía del hombre contra la rueda incansable del Zodíaco, rebeldía contra el destino desen-

vuelto en las sucesión de la horas, el que nos devuelve al placer convertido en dolor y las rosas de hoy en pesada guirnalda de espectros de flores insepultas.

Deshace los salmos de los pinos y los cipreses sirviéndose de su oro resinoso, para su canto satánico de protestas.

¿Por qué todo pasa, huyendo hacia un fin oscuro y fatal? ¿Cómo nos dejamos triturar las rosas de nuestra juventud y nuestros deseos en esa rueda dentada y monstruosa de los doce signos zodiacales que no dejan de nosotros ni el aroma de nuestro mejor sueño, de nuestra hora más fragante?

El Zodíaco es una rueda de fuego que pasa de los solsticios a los equinoccios, triturando los corazones humanos para el misterio de una vendimia absurda.

En un salto de su arco, tirante como la voluntad de Satán, el violín se liberta de la trágica girándula. Es él quien ha recogido el aroma de los sentimientos y las elegancias, de las fastuosidades y los amores delicados, es él, en fin, quien se ha puesto al margen de la glosa de Jorge Manrique...

«¿Qué se hicieron...?»

¿Qué se hicieron las fiestas, los goces, los encantos de las edades pasadas, como ríos de placer se han deshecho en el gran mar misterioso?

Y el violín los canta, nos los trae de lejos, remonta hasta hallar la ilusión de las fuentes; nos trae en toda su fuerza el licor de la ignota vendimia de almas humanas.

Mozart, Tartini, Haendel, Bach tienen en el violín su aliado diabólico; y aún podemos aspirar en sus saltos y ritmos el calor, la tibieza, el perfume, de una fiesta refinada y antigua...

En un pueblo misero de Italia, una al-

dehuela de Pescora, se fabrican los cordajes de los violines. Es un pueblo olvidado entre áridas montañas; las rucas de cedro ruedan infatigables, vistiendo de plata el nervio de los bordones... Las mujeres tén-san y afinan las «primas» cuerdas y el cerdaje de los arcos... Es un pueblo sobre el que Satán tiende las alas en los rojos crepúsculos. No hay allí Primavera; no hay allí Otoño... Las rocas, siempre desnudas y áridas, aprisionan el pueblo que resuena de rucas y cuyo campanario tiene las campanas rotas por los rayos de las tormentas...

Emilio Fernet.

Depósito de Recría y Doma de la cuarta Zona Pecuaria

ANUNCIO

Autorizado este Depósito por la Dirección de Cría Caballar y Remonta, para enagenar en pública subasta local 63.045 kilogramos de trigo recolectado en la dehesa del mismo, se anuncia al público, que el acto tendrá lugar el día 23 del corriente mes, a las once de su mañana, en el local que en el Cuartel de Alfonso XII ocupa esta unidad.

El precio y condiciones por las cuales se ha de regir dicho acto, se hallan de manifiesto y a disposición de cuantas personas pueda interesarle, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, en la oficina de Contabilidad de este Cuerpo, así como la muestra del citado trigo.

Córdoba 11 de Diciembre de 1925.—E. Oficial de Contabilidad, Pedro Mengibar.—V.º B.º, El Coronel, Torres.

Biblioteca de LA VOZ (8)

MAYNE REYD

El Barco Pirata

también me agradaría ver de nuevo la antigua casa, y si es posible, a la luz de la luna, como habéis dicho.

—Pues si lo deseáis, caballeros—dijo el capitán Dempster—mandaré llevar lo necesario, y podremos poetizar un poco pasando allí la noche.

La proposición era muy del agrado de Coe y de Marston, quienes consintieron gustosos en ser huéspedes del capitán Dempster hasta la mañana siguiente.

Los tres amigos permanecieron sobre cubierta para disfrutar del magnífico golpe de vista que se ofrecía a sus ojos, al doblar la goleta la Punta de Patuxent, y estaban conversando alegremente, cuando se acercó Billy a su jefe, y le dijo:

—Capitán Dempster—creo que los marineros que se hallan en el castillo de proa se amotinarán si no les permitimos el salir a cubierta, pues dicen que están demasiado estrechos.

—Decídes—repuso el capitán—que pueden subir cuando gusten, pues ya estamos fuera del Aguaclara, o por lo menos hemos perdido de vista el muelle de la Punta del Tambor.

La gran sábana líquida llamada Camino de Patuxent está considerada por algunos como una parte del río Aguaclara.

—Esos hombres a quienes se refiere Billy—dijo el capitán dirigiéndose a sus dos amigos—son algunos marineros licenciados de los Estados Unidos, a quienes debo conducir a Baltimo-

re. Al tocar últimamente en Portsmouth, me pidieron pasaje para Baltimore, y aunque les dije que deberían aguardar, no tuvieron inconveniente en ello, habiéndoles impuesto yo la única condición de que nos ayudaran en la carga y descarga. No me convenía que se viera a bordo de mi buque tanta gente, al menos mientras me hallase en el río, porque tal vez hubiera sufrido un retraso en mi marcha si a los aduaneros se les hubiese antojado practicar un registro.

Un momento después presentáronse en la cubierta unos treinta hombres fornidos y de rudo aspecto, entre los cuales se veía toda la variedad de trajes permitida entonces a los marineros, aunque predominaban las casacas de paño azul y los sombreros de paja.

Aquellos hombres ocuparon una extremidad de la cubierta, formando varios grupos; parecían estar de muy buen humor, y oíanse a menudo sus carcajadas.

Poco podía suponer el joven Coe que él era la causa de aquella algazara.

Como una media hora después de haber subido los marineros a cubierta, la goleta ancló en un sitio donde se veían alineados en la orilla de la roca algunos montones de leña de cuerda, y cerca de ellos una barca de forma oblonga y muy aplanada.

Apenas ancló la goleta, botóse al agua la lancha amarrada en la proa, y se trasladaron a tierra algunos marineros que debían cargar la leña de cuerda en la barca, a fin de conducirla después al buque, cuando recibiesen la orden.

El capitán Dempster y sus dos amigos pasaron el resto del día muy agradablemente al parecer, pues tenían mucho que hablar de lo pasado, y cada cual debía referir su historia.

Una hora después de haber anclado la goleta, sirvióse una buena comida en el elegante camarote del capitán, comida que fué muy animada, gracias a los chistes y agudezas de Billy Bowsprit, quien, según su costumbre, fué el primero en retirarse para dirigir la maniobra.

Digno de imitación

Discurramos, para pasar el rato, sobre la primera noticia que encontramos a mano.

Héla aquí: el archimillonario Barón, fundador en Londres de una fábrica de cigarrillos, ha resuelto repartir su fortuna entre los pobres, empezando por donarles 50.000 libras.

Si estas libras fuesen de tabacos, el causal del mencionado inglés estaría destinado a convertirse en humo, pero son algo más positivo y práctico: libras esterlinas.

¿Rumbo, caridad, remordimiento? Todo fabricante de tabacos debe atribuirse un número inmenso de envenenamientos por medio de la nicotina. Algún día, la conciencia clama, exigiendo contrición y reparación.

Esto debe haberle sucedido a mister Barón, aun suponiendo que la elaboración de sus cigarrillos sea excelentísima.

Al conocer su decisión, como fumador español he sentido un consuelo y una esperanza.

Porque si el ejemplo cunde y la Compañía Arrendataria se le ocurre imitar el ejemplo del londinense, siquiera por lo aficionados que somos a imitar todo lo extranjero, algo me ha de tocar a mí cuando llegue la hora del reparto.

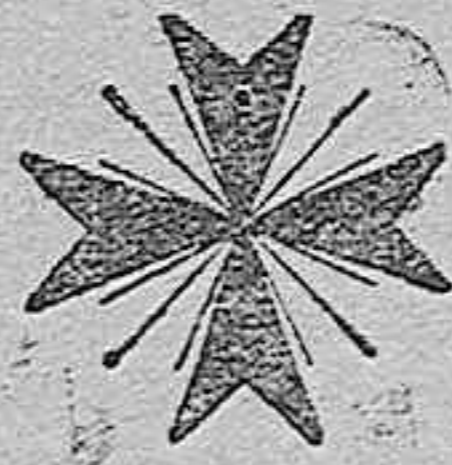
Para efectuarlo, no debe hacerse distinción alguno. Partes iguales entre todos los parroquianos de los estancos. Porque los fumadores pobres son muchísimos; pero todos los que tienen ese vicio son ¡pobres fumadores!

Desde el comprador de la humilde cajetilla hasta los próceres compradores de libras de habanos, todos hacen arder a fuerza de pulmones y a costa de los mismos, esa

cosa llamada tabaco, que resulta fuerte aun cuando en el forro dice «suave», y cuyo aroma no encontramos ni por el forro, resultando al final más «quemados» que el tabaco mismo.

La ley de las compensaciones regirá algún día para los beneméritos fumadores hispanos. Esperemos el rasgo de la Arrendataria.

El Curioso Parlante.



SABALONES

No aparecen usando como preventivo la

"HAZUL"

Pomada Hazul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Studio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Ocurrencias y frases cordobesas

El corito

A las Cortes siguientes a la disidencia gamacista, el ilustre hacendista liberal llevó una escasa representación por la encarnizada persecución de que fueron víctimas sus amigos en las elecciones.

A más de don Germán Gemazo formaban aquella bien llamada minoría Maura, Sánchez Guerra, Soler y Casajuana, el actual conde de Gamazo, Mora Abarca, Recio de Ipola y otros que sentimos no recordar pero que seguramente no llegarían a media docena.

Rodeando a su jefe discutían y charlaban quedamente los gamacistas en ocasión que pronunciaba un discurso Romero Robledo.

Molesto el antiguo pollo antequerano por los murmullos que partían de los escaños de la disidencia liberal, exclamó con su proverbial ironía:

—Cállese el corito.

A lo que Sánchez Guerra, con la vivacidad en la réplica que tan envidiable fama dióle en el Parlamento por su privilegiado ingenio, exclamó:

—Para quien es el tenor, bueno es el coro.

P. L.

Clinica veterinaria

F. Sánchez Luque

Enfermedades de los perros y animales de lujo.—Herrado y torjado.—Vacunas y tratamientos antirrábicos.

Puerta de Almodóvar sin número, Córdoba

Los marineros que se hallaban en tierra recibieron allí sus correspondientes raciones.

CAPITULO VI.

LA ANTIGUA CASA MANOR.

Una hora después de haber comido, los tres amigos se trasladaron a tierra en el bote, y alejándose de la playa, encamináronse por un sendero a través de un espeso bosque.

Cuando hubieron recorrido media milla, poco más o menos, vieron ante sí un claro, en cuyo centro se elevaba una antigua construcción de ladrillo conocida con el nombre de casa Manor de Eltonhead.

Aquel claro del bosque debía haber tenido en otra época mucha extensión, pues entre los pequeños pinos y otros árboles que rodeaban la casa, reconocíase en el terreno señales de cultivo.

Aquel sitio presentaba un aspecto de desolación que contristaba el alma: las paredes del patio y del jardín estaban derruidas en varios puntos, y en estado ruinoso la puerta que había al fin de una pequeña alameda. Alrededor del tronco de los árboles, faltos de cultivo, brotaban fuertes raíces, y una espesura salvaje interceptaba las puertas del patio y del jardín.

Sin embargo, la misma casa, construída con ladrillo importado de Inglaterra, se conservaba bastante bien, y las paredes tenían tal espesor, que aunque invadidas por el musgo y los líquenes, conservaban una gran solidez.

La casa tenía dos pisos: en el primero veíase una galería que cruzaba por el centro del edificio, con dos grandes habitaciones a cada lado; el segundo correspondía exactamente con el otro, y una ancha escalera conducía a los dos desde el patio.

Aún quedaban en las habitaciones algunos muebles viejos,

consistentes en dos pesadas mesas y una docena de toscas sillas de pino; en el piso bajo veíanse dos o tres banquillos, también muy toscos, que habría dejado allí sin duda el último habitante de aquella solitaria casa.

El capitán Dempster y sus dos amigos fueron a pasear por la tarde al bosque y por la orilla del río; y terminada su excursión, volvieron a la casa cuando comenzaba a anochecer.

Allí encontraron ya tres hamacas dispuestas convenientemente para pasar la noche en una de las habitaciones más grandes del segundo piso; en otra vieron la mesa puesta para cenar, y junto a ella un cesto con botellas de champaña y una baraja.

El capitán Dempster había propuesto a sus amigos pasar la noche jugando al whist, admitiéndose a Billy para hacer la partida a cuatro.

Sin embargo, no se jugó, pues cuando Coe hubo acabado de cenar y bebido dos vasos de champaña, sintió cierta fatiga, que él atribuía al viaje, y retiróse a descansar.

Aunque el joven se había acostado temprano, era ya muy entrado el día cuando se despertó, y al mirar a su alrededor, vió que las otras hamacas estaban desocupadas.

Saltó al punto de la suya, corrió a la puerta y con gran asombro suyo la encontró cerrada, lo mismo que las ventanas; abrió una de ellas, y al mirar fuera, vió un hombre que se paseaba por delante, armado de una carabina, cual si estuviese de centinela.

Entonces parecióle a Coe que se le vigilaba como a un prisionero, y llamó al hombre de la carabina.

—¿Qué se os ofrece?—preguntó el supuesto centinela.

—¿Dónde están el capitán Dempster y el capitán Marston?—preguntó Juan Coe.

—No sé de quién me habláis—contestó el guardián—sólo conozco al capitán Vance y a su segundo Seacome, que cenaron con vos anoche, después de lo cual os fué preciso retiraros porque estáis borracho. El capitán Vance me dijo entonces que

La muerte de Maura e Iglesias

Las fuerzas sociales que más deben contribuir a que no se malogre un propósito renovador

Por tristísima coincidencia del destino, acaban de desaparecer las dos figuras que se destacaban con más albo relieve en la vida política española. Además, tanto don Antonio Maura como Pablo Iglesias, aparte de sus méritos y virtudes indiscutibles que avalaban sus personas, tenían una significación pública que no es posible dejar de reconocer, sea cualquiera el punto de vista desde el que se les contemple: eran los dos únicos hombres políticos que acudían grandes masas, que representaban importantes sectores del alma nacional, verdaderamente representativos ambos, intérpretes cada uno de ellos, de un hemisferio de la opinión. Todos los demás llamados estadistas, algunos, sin duda, espíritus selectos y hombres aptos para desempeñar determinadas funciones de gobierno, no podían ostentar en absoluto este carácter; constituían pequeños núcleos de ficción, hasta organismos artificiales provistos de los precisos elementos para ocupar los tinglados del Poder cuando les llegaba la hora, creyéndose en sus fiebres de agocentrismo que todo, país y Estado, anhelos colectivos y justicia, giraba alrededor de ellos. La nación, sin embargo, víctima de la inercia que tantos males le ha originado, estaba muy lejos de los aludidos personajes de segunda y tercera categoría, que se aprovechaban de la apatía general para seguir sus caminos. Solamente dos hombres en el antiguo régimen lograban levantar a su paso los clamores de entusiasmo o de oposición que demuestran el interés con que se sigue su actuación. Estos hombres eran los dos que hemos enterrado en el breve espacio de veinticuatro horas.

Demasiado conocida la personalidad de uno y otro, resulta innecesario de todo punto acentuar los rasgos esenciales de Maura y de Iglesias. Es curioso el parecido que tuvieron, tanto en su austeridad como en su costumbre, en su instinto, mejor dicho, de no adular jamás a las muchedumbres, de no pretender aumentar el número de sus amigos en virtud de los recursos tan eficaces, dada la imperfecta condición humana, del favoritismo, que ninguno de los dos quiso emplear nunca en favor de los suyos. Las masas que seguían a los hombres cuya muerte llora España en los actuales instantes lo hacían por impulso de interés público y de justicia, sin esperar nada en el terreno privado; no era el factor de la conveniencia particular—que coexiste en todo individuo con el amor a los ideales—, sino el puro estímulo de éstos en bien de la Patria, lo que arrastraba a las masas en pos de don Antonio Maura y de Pablo Iglesias. De aquí que, a pesar de que tenían fama de no rendirse a la fuerza de las recomendaciones, de no prestarse a ejecutar el papel de padrinos en la carrera política, acaso por ello mismo no les abandonó nunca la confianza de una parte o de otra de la opinión.

Iglesias y Maura representaban los dos lados opuestos; entre ellos se movía—podía decirse más exactamente que se estacionaba—una masa neutra, la cual, sin embar-

go, aunque en ocasiones o en actitud más o menos vergonzante, participaba en cierto modo de las orientaciones de una o de otra, simpatizando, inclinándose en un sentido.

Fuera del escenario de la vida nacional las dos grandes figuras a que nos referimos, ¿qué ocurrirá ahora? La obra de Pablo Iglesias, su empresa social, las organizaciones de la clase trabajadora, quedarán en pie porque están suficientemente consolidadas y responden a necesidades prácticas, cuya desatención equivaldría a un sentimiento suicida que no es de esperar en sus elementos dirigentes. Pero, ¿y de la obra de Maura? La obra de Maura, cada vez menos compacta, dispersos sus primeros mantenedores y propagandistas; iniciado en ella un proceso de desmoronamiento, a la muerte del hombre que encarnó en su persona la doctrina del maurismo quedará disuelta, totalmente disuelta.

Y sería un dolor. Maura previó, presintió lo que iba a suceder, lo que ha sucedido. Cuando en 1917, en una de sus conferencias al pueblo dijo que el sistema actual se derrumbaba por instantes, tuvo una visión profética del porvenir. El presidente del Consejo lo ha dicho con insuperable acierto. Los propósitos de Maura fueron grandiosos, pero él no pudo hacer lo que pensó, lo que intentó, lo que quiso.

Ahora aparece la realidad de los frutos cuyas semillas lanzó Maura. Los hombres que hoy gobiernan el país están convirtiendo en hechos una parte esencial del ideario de aquel estadista. Si la fuerza inmensa de opinión que representaba Maura comprende que el único modo de evitar que se pierda su labor consiste en asistir a los que han aceptado la enorme carga de responsabilidad que supone la gobernación de un país, podría salvarse la obra de Maura en lo que tenga de ajuste a la realidad, y sus esfuerzos, sus sacrificios no serían estériles, sino fecundos, porque tendrían siempre a la reconstitución nacional; el objetivo primordial del Gobierno fué el más vivo anhelo, la constante idea de don Antonio Maura.

(De nuestro colega «La Nación»).

Una anécdota curiosa

BANDO EFICAZ

Cierto alcalde, de un pueblo muy aficionado al vino, se veía amonestado frecuentemente por el gobernador porque en las tabernas no se cumplía el descanso dominical ni se cerraba por la noche a la hora prefijada. Harto el alcalde de imponer multas y de contender con los taberneros, que burlaban las disposiciones y se hacían condenar las multas por medio de manejos políticos, publicó el siguiente bando, que fué de un efecto efficacísimo:

«Toda persona que esté bebiendo en una taberna en domingo o en un día de trabajo después de las doce, queda autorizada para marcharse sin pagar.»

Escándalo nocturno

El guardia municipal número 71 Juan Urbano, llevó detenidos a Francisco Párraga y Rafael Marín Delgado, que en la posada de las Hierbas promovieron un fuerte escándalo, los que pasaron los rigores de la noche en los confortables calabozos de la Comisaría, en donde seguramente pensarían que para la impetuosidad de sus caracteres se precisaban hospedajes de mayor importancia que un modesto mesón.

«Córdoba Automovilista»

Hemos recibido el número 60 de esta revista, que publica nuestro estimado amigo don Francisco Quesada.

El sumario es el siguiente:

Monopolio de transportes por carreteras. —Nuevo medio de locomoción. —Automóviles diminutos. —Bocinazos. —Consejos para todos. —Modos de solventar las irregularidades de la compresión. —El precio del caucho. —Características de los automóviles modelos 1926. —Botiquín de urgencia para el automovilista. —El número de matrícula de automóviles de Madrid y Sevilla. —El auto-oruga Citroen y otros muchos artículos técnicos y de gran utilidad práctica.



EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Información telefónica

La tarde en la presidencia.-No hubo Consejo de ministros.-Mañana se reunirán los consejeros en Palacio bajo la presidencia del Rey.-Primo de Rivera recibe varias visitas.-El alcalde de Barcelona entrega al marqués de Estella un pergamino con su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad Condal.-Se celebra en la cárcel de Vitoria Consejo de Guerra sumarísimo contra el autor de la muerte del policía Olmo.

De Madrid

Madrid 17, de la 1 a las 4 m.

El Seguro Obrero

El Instituto Nacional de Previsión ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que el día de la firma en Londres del pacto de Locarno, la comisión organizadora de curso del Seguro Obrero de Reus, comunicó al Instituto de actuarios de Londres, el más antiguo de organización técnica de seguros, que se asociaba a los pactos en beneficio de la organización económica social obrera.

El Instituto de Londres comunica que se dio lectura de dicho escrito en el curso de este mes y se expresa respecto a la misma en muy agradecidos términos.

Primo de Rivera en la Presidencia.-El barón de Viver entrega a Estella un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Barcelona

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a su despacho.

Los periodistas aguardaban su llegada en el salón grande de la planta baja con Milá y Camps y el alcalde de Barcelona, barón de Vives, llegados hoy de Barcelona.

El alcalde de Barcelona llevaba un pergamino donde consta su nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad condal.

Seguidamente pasaron al despacho del presidente el barón de Viver y el señor Milá y Camps, conversando con él detenidamente.

El marqués de Estella estuvo admirando el pergamino que es una obra de arte. Figura en el mismo el escudo del marquesado de Estella, el de la ciudad de Barcelona y algunos detalles de la misma, como las cúpulas de la Catedral.

La visita de Milá y Camps al presidente estaba relacionada con la deuda de la Mancomunidad.

Visitas al presidente

Después de la anterior visita, el presidente se entrevistó en su despacho con el gobernador del Banco de España y con el ministro de Hacienda.

También visitó al presidente el nuevo gobernador de Burgos señor Prieto Ureña, quien fué a cumplimentarlo en visita de despedida.

No hubo Consejo

Por la tarde no celebraron Consejo los ministros, acudiendo éstos a sus respectivos despachos para preparar asuntos para el Consejo que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los tratados comerciales

Por la tarde, en el ministerio de Estado, celebró reunión la Comisión de tratados comerciales.

Se estudió detenidamente el del Brasil, que quedó pendiente de solución para la sesión próxima.

El sábado y miércoles próximos celebrarán nuevas reuniones para examinar los elementos que se conozcan respecto al tratado con Cuba.

El señor Llaneza

Ha llegado a Madrid el señor Llaneza, presidente del Sindicato minero de Asturias, para intervenir en las tareas de la Comisión del combustible.

El señor Llaneza ha confirmado que se encontraba enfermo, y por ello, con gran sentimiento suyo, no pudo asistir al entierro de Pablo Iglesias.

Burgos Mazo

En el exprés de Andalucía ha marchado a su casa de Moguer (Huelva) el exministro conservador señor Burgos Mazo.

Despidieronlo en la estación el señor Sánchez Guerra y otras personalidades del partido conservador.

El Consejo de hoy en Palacio

Hoy jueves se celebra un Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Suspensión de clases en una escuela

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido aprobada la orden de suspensión de clases en la Escuela de instrucción primaria de la Guerra, medida acordada por el gobernador civil de Huesca, por darse casos especiales en dicha Escuela que contravienen lo preceptuado en el artículo 11 de la Constitución.

Según un apartado de dicho artículo, las escuelas deben funcionar independientemente de la iglesia, sea del culto que fuese, precepto infringido por el maestro de la mencionada escuela.

El alcalde de Barcelona

El barón de Viver, alcalde de Barcelona, será recibido hoy en audiencia por el Rey, a quien dará las gracias por la concesión que recientemente se le ha hecho de la gran cruz de Isabel la Católica.

La Bolsa

Por ser festivos los próximos días 26 y 27, la Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado suspender la sesión del sábado día 26.

Inauguración de un ferrocarril

El próximo día primero de Enero se celebrará, probablemente, la inauguración del ferrocarril eléctrico entre Zumarraga y Zumaya, que enlaza con la línea del Norte y la de las Vascongadas.

Para la construcción de esta línea han tenido que levantarse numerosos puentes y oradarse gran número de túneles, siendo costosísimo el trazado.

Se calcula el costo de la línea en unas quinientas mil pesetas el kilómetro.

La construcción ha sido hecha por la Diputación guipuzcoana, con la garantía y el apoyo del Estado.

Reparto de premios

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se celebró por la tarde el acto de reparto de premios a los soldados que más se han distinguido por su aplicación en las escuelas relacionada con el Real Patronato que dirige su alteza la duquesa de Talavera.

Presidieron el acto con esta egregia dama la vizcondesa de Llanteno y otras damas de la institución.

Fallecimiento de un aristócrata

En la tarde de ayer dejó de existir en Madrid, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el joven don Carlos Travesano y García Sancho, conde de Villanueva de Don Juan, ilustre aristócrata perteneciente a la casa de la duquesa de Nájera, emparentado con la más rancia aristocracia madrileña y muy estimado en la alta sociedad.

De Marruecos

La repatriación

Melilla 16.—A bordo del vapor «Navarra» han partido con rumbo a Vigo los soldados excedentes de plantilla de los batallones de Zaragoza y Zamora.

Mañana embarcarán los licenciados de los batallones de Pavía, Garellano, Príncipe y Wad-Ras.

El general Sanjurjo

Melilla 16.—El alto comisario general Sanjurjo, regresó ayer al oscurecer a esta plaza después de haber pasado el día en el poblado de Kabia, donde se entrevistó con varios caídos.

Sanjurjo se informó de la buena disposición de los indígenas de aquel sector, quienes hacen vida pacífica dedicados a sus labores campestres sin ser molestados por nadie a pesar del desarme.

Dicha fracción ha hecho entrega de más de mil fusiles y todos los cabileños que la integran se encuentran satisfechísimos de su amistad con España.

Reconoció el Alto Comisario la conveniencia de que los cabileños de la zona limítrofe conserven sus armas para defenderse de posibles ataques del enemigo.

A causa de la lluvia no pudo el general Sanjurjo visitar la posición de Tafersit, a donde irá en uno de los días próximos.

De Provincias

ALMERIA

La campaña uvera ha sido bastante buena

Almería 16.—Está próxima a su fin la campaña uvera del año actual, que ha resultado bastante lucida.

Sobre el muelle están preparadas para enviarlas a Inglaterra, Francia, Dinamarca, Suiza y Noruega, nueve mil barricas.

Durante la campaña actual se han exportado dos millones doscientas mil barricas de uva que han sido transportadas en doscientos setenta y cinco vapores.

Se calcula el valor de la uva exportada en unos treinta y cuatro millones de pesetas.

BARCELONA

Partido de desempate

Barcelona 16.—El domingo próximo se celebrará en el campo del «Club Deportivo Español» un partido de desempate para el segundo lugar en el campeonato de la copa de Cataluña entre los equipos titular del campo y el «Martinet».

Fallecimiento de una viajera

Barcelona 16.—Comunican de Sabadell, que la vecina de Tarrasa, Maria Jorvas, se sintió indispuerta en el tren, siendo atendida en el dispensario de aquella población, donde la viajera falleció a los pocos instantes de ingresar.

Una denuncia.—Le roban el dinero a un artista

Barcelona 16.—El artista de circo Marcelo Després, que actúa en el teatro Olimpia, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que le han sido robadas cuatro mil pesetas en moneda española, y dos mil francos en billetes franceses, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Una temporada de teatro lírico catalán

Barcelona 16.—Desde mediados del pasado verano vienen realizándose gestiones por artistas y literatos catalanes para que en uno de los teatros de Barcelona se dé una temporada de teatro lírico catalán, y según parece, estas gestiones están a punto de llegar a favorable término, organizándose una compañía lírica bajo la dirección de don Luis Ilmones, a la que aportarán obras los maestros Vives, Morera, Zamacois y otros.

BILBAO

Obrero muerto en un accidente del trabajo

Bilbao 16.—En la fábrica de los Altos Hornos el obrero Agustín Goudras, de 42

años de edad, tuvo la desgracia de caer de una grua, causándose tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

CADIZ

El tabaco cubano para los soldados de Africa

Cádiz 16.—Ha llegado a esta capital el periodista don Angel Lázaro, redactor del «Diario de la Habana», para hacerse cargo del tabaco que envían de Cuba con destino al Aguinaldo del Soldado.

Vienen doscientas cuarenta mil cajetillas de tabaco superior, doscientos mil cigarrillos liados y mil libras de tabaco picado.

MALAGA

Grave accidente

Málaga 16.—En las obras que se realizan en el convento de Barcenillas, cayó a la calle desde una altura considerable el obrero José Velasco, causándose gravísimas lesiones al chocar contra el pavimento.

Fué trasladado al hospital en muy grave estado.

VITORIA

Consejo sumarísimo contra el autor de la muerte de un policía

Vitoria 16.—A las cuatro y quince se constituyó en la cárcel el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a Lázaro Sanz Martín, como autor de los delitos de robo a mano armada y homicidio perpetrado en la persona del policía don Eloy Olmo.

Preside el Tribunal militar el teniente coronel señor Vidal Sanz, y son vocales del mismo los capitanes de distintas Armas don Alejo Tejada, don Domingo Martínez, don Justo Navarro, don Jesús Velasco y don José Carrión, estando designados como suplentes don Ignacio San Pedro y don José Vilches.

De asesor jurídico actúa el señor González Bravo, y de defensor del procesado don José Gómez Moro.

El procesado no pudo comparecer a causa de la herida que sufre.

Antes de constituirse el Consejo de guerra, se personó el tribunal en la enfermería de la cárcel, interrogando el presidente al procesado si deseaba estar presente en el Consejo de guerra.

El procesado contestó afirmativamente. El Consejo se constituyó en la enfermería.

En primer término se dió lectura al sumario, continuando el Consejo, que probablemente terminará a media noche.

En los alrededores de la cárcel se estableció una guardia permanente.

Una función teatral a beneficio de los huérfanos del policía asesinado

Vitoria 16.—En el Nuevo Teatro, donde actúa la compañía de Rafaelita Haró, se ha celebrado una función a beneficio de los huérfanos del policía señor Olmo, asesinado días atrás por un malhechor.

El teatro estuvo abarrotado de público, obteniéndose una lucida recaudación que será engrosada por donativos particulares.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Crónica internacional

Escisiones en el partido liberal inglés y en la Labour Party

¿La escisión que amenaza al partido liberal de Inglaterra, podrá ser evitada? Parece que lord Oxford, líder del partido, trabaja activamente en dicho sentido, pero que Lloyd George, por su parte, se halla dispuesto a aceptar una transacción. En un mitin de los candidatos liberales al Parlamento, que acaba de celebrarse en Londres, lord Oxford ha hecho resaltar la necesidad de la unidad del partido, aunque poniendo a los liberales en guardia contra las soluciones audaces en política social.

A propósito de ello, se asegura que Lloyd George, últimamente, se manifiesta inclinado a hacer ciertas modificaciones en su plan de nacionalización de la tierra.

Por otro lado, una insurrección que late desde hace algún tiempo contra la autoridad de Mr. Macdonald, se patentizó el martes último en la reunión que celebraron los diputados del Labour Party en una sala de comisión de la Cámara de los Comunes.

El ala izquierda del partido, dirigida por Mr. Weatley, ex-ministro de Higiene; Wedgwood, Buxton y Lansbury, solicitó que el Labour Party realice una oposición enérgica, mediante una distribución metódica, a todas las medidas que se propongan al Parlamento, hasta tanto que el Gobierno haya remediado el paro forzoso.

Estos cuatro diputados publicaron un Manifiesto la semana pasada, declarando no desear su entrada en la dirección del partido, pero anunciando, en cambio, que si el partido no acepta su programa, practicarán un sistema de guerrillas independiente de Mr. Macdonald y de los líderes oficiales.

La dirección del Labour Party ha respondido que no puede consentir que le tracen su conducta los representantes turbulentos del ala izquierda.

A última hora se ha sabido que Mr. Ramsay Macdonald desiste de asistir a la reunión convocada por el partido y que sale de Londres con dirección a su distrito, pero no parece dudoso que será reelegido como jefe del Labour Party.

DE SOCIEDAD

Han llegado a Palma del Rio sus altezas los infantes doña Luisa, don Carlos y doña Isabel, para asistir a la cacería que en honor de dichos augustos viajeros han organizado en su finca «Las Umbrías de Santa Maria», de aquel término, los señores de Gamero Civico.

Regresó a Madrid el general de brigada y querido amigo nuestro don Rafael Villegas Montesinos.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo don Antonio Alvaro Morales, se halla enferma. Celebraremos su pronta mejoría.

También se encuentra enferma la virtuosa madre del exconcejal republicano don Pablo Troyano, la que ha regresado de Cerro Muriano, donde se hallaba de temporada. Hacemos votos por el restablecimiento de la respetable enferma.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 17.—Jueves. Santos. Lázaro, obispo; Olimpiada, viuda; San Franco de Sena, penitente.

Vida del Santo.—Fué San Franco de Sena natural de Groti, aldea de Toscana. Al fallecer su padre, se entregó a toda clase de vicios y desarreglos, muriendo la madre desentimiento por la deplorable conducta de su hijo. Su loca afición al juego le redujo a la mayor miseria, y habiendo perdido en una ocasión hasta la ropa que vestía, dijo señalando a sus ojos: «¿Hay quien quiera jugarme estos ojos, porque abomino de quien los hizo? Castigó el Señor tan horrible blasfemia dejándole ciego, lo que dió motivo a la conversión de Franco. Viéndose despreciado de todo el mundo, se volvió hacia Dios, haciendo dolorosa confesión de toda su vida y empezando a ofrecer por sus culpas extremadas penitencias.

Emprendió después a pie la peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago al Mayor, en Galicia, en cuya iglesia recibió los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía; y por la intercesión del Sto. Apóstol, allí mismo le restituyó el Señor la vista corporal. Emprendió otras peregrinaciones, y por último, mediante inspiración de la Virgen, abrazó la Orden del Carmelo el año 1279, y en ella se entregó también a las mayores penitencias, recibiendo muy singulares favores del Cielo. Orando ante un Crucifijo, se vió a la imagen desclavar los brazos y abrazarle amorosamente; y la Santísima Virgen le reveló el perdón de sus pecados. Falleció el 11 de Diciembre de 1291, a los ochenta de su edad, víctima de una pertinaz fiebre, imposible de dominar por el débil estado en que sus continuas penitencias le pusieron.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye en la Capilla Parroquial del Sagrario en cumplimiento de la disposición testamentaria de doña Pilar de la Barrera.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 17 jueves, a Nuestra Señora de los Angeles en San Andrés.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

STUDEBAKER

Automóviles de 6 cilindros de la más alta duración y calidad

Agente para Córdoba y su provincia:

R. BAQUERIZO

TORRIJOS, 6

Pianolas Aeolian
Pianos Piazza
Modelos a Ptas 1.700
Autopianos americanos
Pianolas eléctricas
Violines desde 24
pesetas con arco

Benamor - Los Gavilanes - La Bejarana - Marisol y las más inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar con nuestro sistema de ventas de gramófonos y colección de discos a plazos y precios sin competencia. Infinidad de modelos con y sin bocina, Gramolas novedad, Gramófonos maleta. Pida catálogo. Se envía gratis.—Instrumentos para banda y orquesta.

Piazza Hermanos.-Sucursal a cargo
Viuda de Martínez Rücker
Córdoba - Claudio Marcelo, 13 - Córdoba

¡Los más gordos y regalados!

Le pueden tocar a usted jugando en los números 35.844 y 31.979 y comprando, en los almacenes de tejidos y paquetería de Hierro Aragón, porque regala a todos sus compradores fracciones en ambos números, que son madrileños.

Calles Librería, 9 y Ayuntamiento, 2.

Luz por gasolina

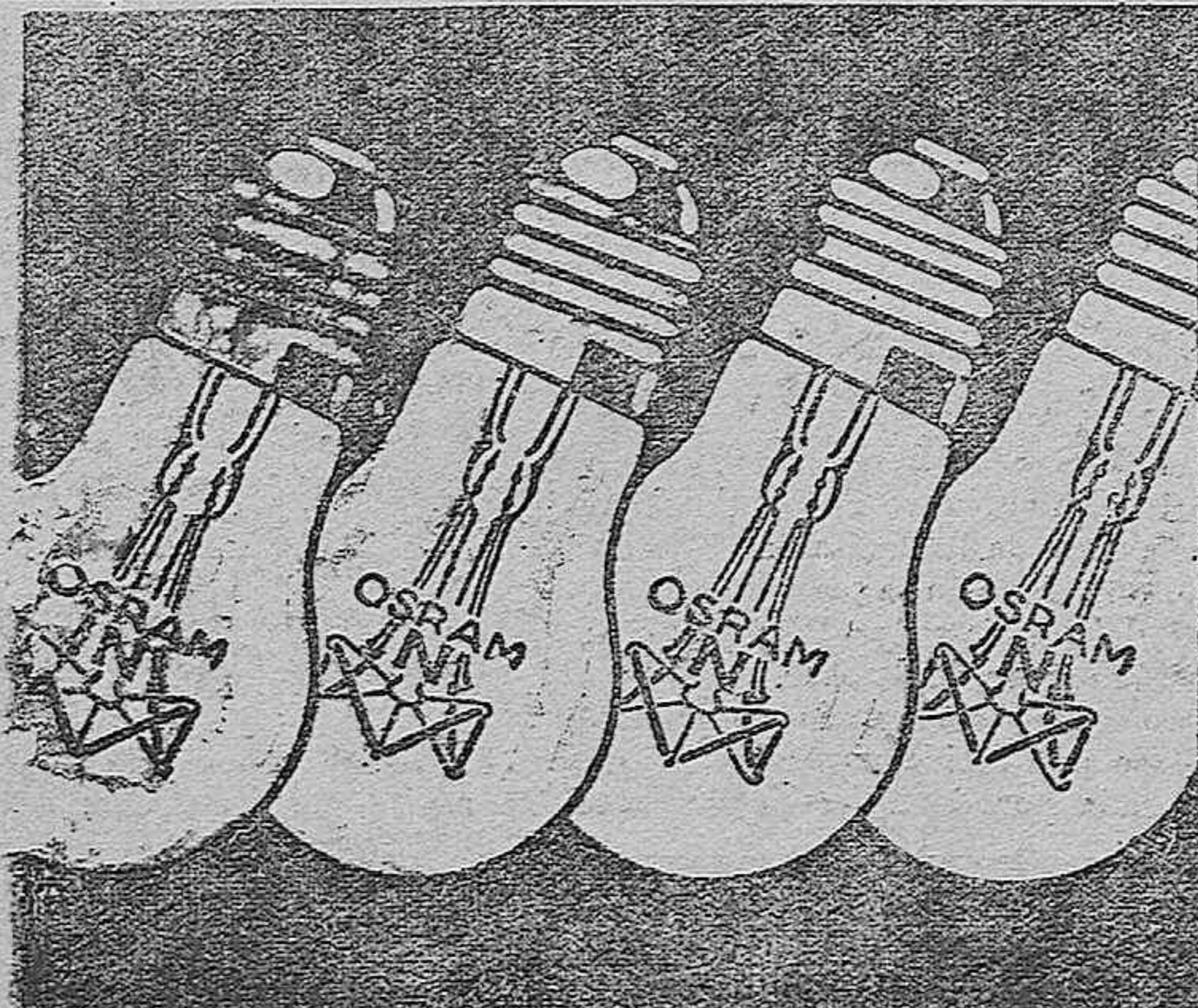
La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.



Nuevas Lámparas OSRAM

Suponen una revolución en el alumbrado eléctrico.